

GENTERA informa el nombramiento de Directora Jurídica

Ciudad de México, México – 5 de noviembre de 2019 –Gentera S.A.B de C.V. (GENTERA) (BMV: GENTERA*) informa que designó a la Lic. Zurihe Sylvia Manzur García como Directora Jurídica, quien a partir del 1ro de noviembre asumió esta responsabilidad en sustitución de Mariel Eloina Cabanas Suarez, a quien deseamos lo mejor en sus nuevos proyectos y agradecemos su trabajo y dedicación durante su trayectoria en Gentera.

Zurihe Sylvia Manzur García es abogada, egresada con mención honorífica, por la Escuela Libre de Derecho y cuenta con 14 años de experiencia en la práctica de derecho corporativo, financiero, fusiones y adquisiciones en importantes despachos de abogados. Ha impartido clases en foros como la Universidad Iberoamericana, la Universidad Anáhuac, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otros. Desde hace cerca de 3 años forma parte de Gentera.

Estamos ciertos que este nombramiento continuará fortaleciendo el marco legal y normativo con el que GENTERA y sus subsidiarias se han venido desempeñando, al tiempo que apuntalan a los esfuerzos para lograr una mayor inclusión financiera.

Descripción de la Compañía

GENTERA, S.A.B. de C.V. (Antes Compartamos, S.A.B. de C.V.) es una compañía tenedora de acciones, cuyo objetivo es promover, organizar y administrar, todo tipo de compañías, nacionales e internacionales, sujeto a sus políticas de inversión. GENTERA se fundó en la Ciudad de México, Distrito Federal en 2010. Las acciones de GENTERA comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 24 de diciembre de 2010 bajo la clave de cotización COMPARC*; Actualizando la clave de cotización el 2 de enero de 2014 a GENTERA*.

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GENTERA, S.A.B. de C.V. de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras “anticipada”, “cree”, “estima”, “espera”, “planea” y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

Para información adicional, favor de contactar a:
Enrique Barrera Flores, Relación con Inversionistas.
Félix Martínez Escamilla, Relación con Inversionistas.
Teléfono: +52 (55) 5276-7379



 /GENTERA

 @GENTERA